



SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES MONITORES DEPORTIVOS

A N U N C I O

El Tribunal Calificador nombrado para la selección de Tres Monitores Deportivos, en sesión celebrada en el día de ayer 27 de julio de 2.016, a las 13.00 horas, ha procedido al análisis y resolución de las alegaciones presentadas dentro del plazo establecido para ello, por:

-D. Javier Real Herrera, presenta alegación con fecha 26/07/2016 y número de registro de entrada 27097, estimándose parcialmente la misma, modificándose la puntuación obtenida pasando de 2,51 a 3,23 puntos.

-D. Jose Manuel Alcedo Reyes, presenta alegación con fecha 26/07/2016 y número de registro de entrada 27117, estimándose la misma, modificándose la puntuación obtenida pasando de 2,73 a 3,81 puntos.

Resultado de la baremación de méritos por orden de puntuación obtenida tras las alegaciones:

Resultado definitivo

| | Apellidos y Nombre | Puntos |
|----|-------------------------------|--------|
| 1. | Bernal Gutierrez, Juan Pedro | 6,83 |
| 2. | Caro Arana, Silvia | 4,51 |
| 3. | Alcedo de los Reyes, José M. | 3,81 |
| 4. | Real Herrera, Javier | 3,23 |
| 5. | Vera Núñez, Luis Fernando | 1,83 |
| 6. | González Sánchez, Julian Fco. | 1,13 |
| 7. | López-Marrufo Medina, Adrián | 0,66 |
| 8. | Pavón Bérgalo, Eva María | 0,60 |
| 9. | Linares Valle, Ana | 0,19 |

En consecuencia, el Tribunal eleva propuesta de contratación a favor de los siguientes aspirantes:

BERNAL GUTIERREZ, JUAN PEDRO

CARO ARANA, SILVIA

ALCEDO DE LOS REYES, JOSE MANUEL

Los restantes aspirantes quedarán en situación de reservas.

Lo que se hace público para general conocimiento,

Rota, a 28 de julio de 2016

La Secretaria,